COMUNICACIÓN A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 04 de octubre de 2019.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, implementado por esta institución para los servicios de **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS ROTATIVAS DESMALEZADORAS CON PROVISION DE REPUESTOS" – ID Nº 370669**, adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 19º del Dto. Reglamentario No. 21.909/03.

En este sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de Contratación Directa, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a las siguientes firmas:

1	TALLER MGE	RUC:	2030773-0
2	SERVI FRENO	RUC:	4336506-0
3	AUTOMECANICA CABRERA	RUC:	516071-5
4	LUNA S.R.L.	RUC:	80062770-9
5	C. EDWARDS SERVICE	RUC:	4187988-0

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal